

CERTIFICADO N° 771

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 119° de fecha 3 de marzo de 2020, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación en la licitación **“Mejoramiento Aceras distintos tramos Calle Rafael Casanova”**, con el oferente Juan Alfonso Rencoret Valencia, con un plazo de ejecución de 30 días y una oferta económica \$28.022.245.

En Santa Cruz, a 3 días del mes de marzo del año dos mil veinte.




FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/